

BIBLIOGRAFIA

"Los vascongados y la pesca de Terranova. Las gestiones del Marqués de Monteleón en Londres (1716-1717)", por el Dr. VICENTE PALACIO ATARD.

El Dr. Palacio Atard publica en el Anuario de Estudios Americanos tomo I, un estudio muy documentado sobre la vinculación de los vascongados a las pesquerías de Terranova. Su principal fuente de información son los fondos del Archivo General de Simancas, que, en lo relativo a este tema, ha explorado concienzudamente. Se ha servido también de las fuentes bibliográficas existentes sobre la materia, aunque haya pecado de unilateral en la consulta. De todos modos, la aportación del Dr. Palacio Atard al esclarecimiento de ese problema histórico es muy meritoria, y su estudio, que ocupa diez y siete páginas del Anuario, es probablemente anticipo de otro mayor volumen en que el tema quedaría ampliamente desarrollado.

Sólo considerándolo así, me voy a permitir una leve glosa que, más que rectificatoria, habrá de interpretarse como aclaratoria y, sobre todo, como alentadora para que ese estudio completo del que el artículo comentado parece ser una promesa bien augurada, venga cuanto antes y venga con características de empeño logrado.

Al considerar unilateral la bibliografía consultada, he tenido que referirme a la ausencia de autores como Gorosábel, Egaña y Seoane, guipuzcoanos todos ellos, que han tratado de ese problema, dedicándole el último una atención específica.

Con Seoane hubiese podido reforzar la sospecha que le ha suscitado la lectura de los documentos exhumados por Fernández de Navarrete, a la luz de los cuales le parece dudosa la "significación de Echaide como descubridor de Terranova". El Marqués de Seoane, en efecto, dejó claramente elucidado que Echaide, aunque haya dado efectivamente nombre a un puerto de Terranova, no puede ser considerado como descubridor de aquellos bancos e islas por la sencilla razón de que floreció en las postrimerías del siglo XVI, lo que parece documentalmente comprobado.

La fecha de 1696 que aventura Soraluze para el primer incidente surgido entre los usuarios de las pesquerías de Terranova, parece que debe mantenerse, a pesar de esa acta de Diputación que el Dr. Palacio Atard esgrime como argumento de que el caso se produjo en 1697. El texto de esa acta no contradice de hecho la afirmación de Soraluze, y ésta, en cambio, cuenta en su apoyo con otra acta de 1696, en la que consta, según autorizada versión de Egaña, que entraron dos diputados de San Sebastián y dieron cuenta de las órdenes que había expedido el Rey Cristianísimo de no permitir pescar a los de esta provincia en Terranova.

Es también Egaña el que recoge, en las páginas 455 y 456 de "El guipuzcoano instruido", noticias sobre las gestiones del Marqués de Monteleón, como las recoge también Gorosábel en las páginas 109 y 110 del tomo V de la "Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa". Quiere esto decir que, aunque no sean muchas las ilustraciones aportadas al esclarecimiento de ese momento histórico, el hecho quedó registrado, por

lo menos, por los autores guipuzcoanos. En la Colección Vargas Ponce del Museo Naval se contiene asimismo alguna documentación sobre esas gestiones.

La firma Janzi del apellido del capitán vizcaíno a quien cita el señor Palacios es absolutamente correcta. Existía corrientemente ese apellido, sobre todo en su grafía Yanzi. Y aun ese mismo Diego de Janzi se identifica seguramente con el Liego de Yanzi que litigó su hidalguía en 1706 ante la Justicia de Puenterrabía. Es, pues, innecesario tratar de transformar ese apellido en Jáuregui y mucho menos en el extraño Jáguniz.

Por lo demás, hay que felicitar al señor Palacios Atard por haber abordado el tema con autoridad, y hay que reservar nuevas felicitaciones para expresarlas cuando dé remate a la iniciada labor con una obra de mayores vuelos.

F. A.



"Notas de un viaje por Inglaterra". PEDRO MUGURUZA. Ediciones y Publicaciones Españolas, S. A.—Madrid, 1946.

Los interesantísimos problemas de la reconstrucción de las ciudades inglesas afectadas por la guerra y los no menos urgentes de dar habitación a los miles de ciudadanos que carecen de ella, son examinados en este folleto por el ilustre arquitecto elgobarrés.

Invitado por el British Council, en su viaje a Inglaterra ha visto los destrozos causados por la guerra; ha examinado proyectos de reconstrucción, recogido ideas sobre urbanización y construcción de viviendas en bloque o de tipo unifamiliar, tan queridas de los ingleses, entre ellas el ensayo de adaptación al medio inglés de las casas prefabricadas, con su diversidad de modelos y sistemas de construcción o, mejor dicho, de fabricación y montaje y problemas que plantean esas viviendas provisionales, al menos en la intención, porque como dice el autor con razón, y podemos decir casi todos, aleccionados por la experiencia, lo provisional suele ser con frecuencia definitivo.

Todas estas cuestiones son examinadas desde un punto de vista informativo más que crítico, y expuestas en estilo llano, pero pulcro. El folleto, que lleva al final una versión inglesa, está profusamente ilustrado con fotografías, planos y croquis. Mención especial ha de hacerse de los apuntes ejecutados por la mano del gran dibujante que es el Sr. Muguruza.

Estas Notas del Director General de Arquitectura serán de interés no sólo para los profesionales sino también para todos aquellos que han de resolver problemas de urbanismo, ensanches, etc., y el arduo problema de la falta de viviendas que a tantos hace penar y que tanto está haciendo gemir las prensas, como con frase estereotipada suele decirse, y en cuya resolución han de tenerse en cuenta, además de las consideraciones de orden técnico, económico e higiénico, las, por desdicha, harto olvidadas entre nosotros, de su adecuación al carácter y al paisaje. Y en eso sí que Inglaterra ofrece a todos ejemplo de saber hacer bien las cosas.

J. M. I.

FRANCISCO CANTERA. "Fuero de Miranda de Ebro". Instituto Francisco de Vitoria. Madrid, 1945.

El docto catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, que recientemente ha elucidado completamente un texto de Hernando del Pulgar relativo a los guipuzcoanos, acaba de publicar una edición crítica del "Fuero de Miranda", que también tiene proyecciones sobre Guipúzcoa y sobre el País Vasco en general, ya que pertenece a la familia del Fuero de Logroño, tan difundido en nuestras Villas.

El estudio se ha acometido con una técnica difícilmente superable: cotejo escrupulosísimo de diversos códices, versión española fiel, notas explicativas abundantes y Registros completos. Una labor, en suma, digna de imitarse, que no es decir fácil de imitarse.

Aparte del interés que ofrece para la historia de nuestras villas aforadas al Fuero de Logroño, el estudio del señor Cantera es también aprovechable, desde el punto de vista de la filología, por los vasquismos, sobretudo toponimicos, que se registran en él, como no podía ser menos dada la estrecha y directa relación de la comarca de Miranda con nuestra tierra.

El Dr. Cantera Burgos ha triunfado plenamente en este empeño, con lo que no ha hecho otra cosa que seguir fiel a su buena tradición de investigador y expositor.

